

CERTIFICADO N° 1203

La Serena, 17 de abril del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 283 de fecha 15 de abril del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2246:

Se acuerda aprobar los proyectos por los montos que a continuación se indican, bajo las condiciones que en este mismo acuerdo se señalan:

- Proyecto **"Construcción Cancha de Infiltración Aguas Servidas, Villaseca, Comuna de Ovalle"**. Código BIP 20196901-0. Monto: M\$ 4.000.-
- Proyecto **"Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Villaseca, Ovalle"**. Código BIP 20196900-0. Monto: M\$ 24.500.-

La aprobación de estos fondos queda condicionada a los resultados de una reevaluación de los proyectos por parte de Serplac, la que deberá realizarse dentro del plazo máximo de 45 días a fin de determinar si resulta más conveniente la alternativa propuesta por la Comisión Social consistente en efectuar conexión hacia colector de ESSCO existente en el área y obtención de agua potable de sistema APR. Si esta alternativa resulta viable quedará sin efecto la aprobación de los mencionados suplementos de fondos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 09 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes en la Sesión. Votan en contra los Consejeros Sres. Fernández, Muñoz, Joo, Sarmiento y Alzamora.



BÁRBARA CALDERÓN ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL